Distrito Judicial de Mocoa
Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras

LA SUSCRITA SECRETARIA - DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 28 de enero de 2016 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2015-00674-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el inmueble RURAL que hace parte de uno de mayor extensión identificado con Matricula Inmobiliaria No. 440-58177, y que cuenta con un área georeferenciada de 4HAS 0179 M2 el cual está ubicado en La Vereda El Monclart, del municipio de Mocoa, Putumayo, cuyos linderos POR EL NORTE: con predios del Sr. HECTOR BRAVO. POR EL ORIENTE: con predios del Sr. HECTOR BRAVO. POR EL SUR: Con predios de EDITH BRAVO Y POR EL OCCIDENTE: con predio de SOFIA ZAMBRANO.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los dos (2) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).

RENATA MARTINEZ MUÑOZ
Secretaria

Diana X.